



nexo

18 de julio 1824
Tel: 2408 3311
Fax: 2400 2371
www.fder.edu.uy

AÑO 21 • NÚMERO 137 • MAYO / ABRIL 2014

EDITORIAL

PROF. ESC. DORA BAGDASSARIÁN

DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO

20 AÑOS

En homenaje a:

- 165 años de la Instalación definitiva de la Universidad de la República y de la Facultad de Derecho,

- 20 años del “Nexo”.

También en este año 2014 culmina la gestión del actual Decanato.

Comenzamos el año 2014, recordando que el próximo 30 de julio celebraremos en el Paraninfo el 165° Aniversario de la instalación definitiva de la Universidad de la República (18 de julio de 1849) y de la Facultad de Derecho como Facultad Fundacional. En ese mismo acto además se hará efectiva la última Ceremonia de Entrega de Títulos por parte de este Decanato.

También el Boletín “Nexo”, en este número 137, festeja 20 años de mantener un puente de comunicación permanente y actualizado de

Continúa en pág. 2



las informaciones y noticias de nuestra facultad a la comunidad.

Recordamos a su fundador el Prof. Emérito Dr. Américo Plá Rodríguez, ex Decano de nuestra Casa de Estudios. La primera publicación en 1994, titulaba su Editorial: "Al comenzar" y terminaba la misma con estas palabras: "*Estamos seguros de que en la medida en que se difunda debidamente entre los profesores, los estudiantes y los funcionarios, este boletín servirá de nexo entre todos*". También hoy la página web se ha convertido en un elemento imprescindible en la comunicación y difusión de todo lo que hace a nuestra vida universitaria.

En agosto de este año, culmina nuestro segundo período de Decanato. Sin duda que el cambio de autoridades es un hecho significativo, ya que es revitalizante y

da la oportunidad de continuidad y renovación. Es nuestra oportunidad de presentar el balance de los ocho años de gestión transcurrido, lo que creemos haber hecho en la última de las cuatro Memorias presentadas (la última de ellas correspondiente a los años 2012 y 2013 se encuentra disponible en la Web de Facultad).

Por último, es para mí, ésta una de las últimas oportunidades para dirigirme a todos. Quiero agradecer a la Fundación de Cultura Universitaria, que ha hecho posible esta publicación y su colaboración constante con nuestra Casa de Estudios, al Proc. Gonzalo Esnal Bornes, diseñador y diagramador de la página web y de publicaciones de nuestra Facultad. Me resta también transmitir al demostriario: docentes, gradua-

dos, estudiantes y funcionarios docentes, mi gran agradecimiento por la colaboración en estos ocho años de gestión junto con mi equipo, ya que es una tarea que requiere sin duda el trabajo de todos.

Mucho se ha hecho, mucha resta por hacer y creo que la continuidad y la sumatoria de todos los aportes de los diferentes decanatos, hace posible que nuestra querida Facultad de Derecho, tenga hoy, más de un siglo y medio de vida. Sin duda el nuevo Decanato seguirá trabajando para seguir proyectando hacia el futuro.

MUCHAS GRACIAS A TODOS!

Dora Bagdassarián
Decana

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE 2014

Los cursos de grado, han comenzado y se desarrollan con total normalidad, así como también los cursos de postgrado y Educación Permanente. En cuanto a los cursos de grado, no solo se han organizado los cursos de este primer semestre, sino los del segundo y los cursos anuales (dejando resuelto aspectos locativos, tales como salones y sillas, habiéndose adquirido 200 sumadas a las más de 3000 en años anteriores y 150 para el Aula Pablo de María). Se

efectuaron las respectivas Ceremonias de Apertura de Cursos de Grado, y las Ceremonias de Entrega de Títulos, con una concurrencia importantísima de público, con actuaciones corales.

Diversas fueron las actividades académicas desarrolladas, algunas organizadas por los institutos, Carreras o Grupos, otras dentro del Ciclo "Derecho y Actualidad". Se procedió también a la Entrega del Título de Doctor Honoris Causa al Prof. Dr. Manuel Atienza de la Uni-

versidad de Alicante (España), ceremonia que se llevó a cabo en el "Aula Pablo de María" el día 23 de abril de 2014.

Con dolor informamos que en este semestre hemos sufrido la pérdida de dos queridos docentes de nuestra Casa de Estudios: el Prof. Héctor-Hugo Barbagelata, el día 13 de abril de 2014 y el Dr. Dardo Preza el 6 de junio de 2014.

Cabe destacar también que se procedió a cumplir con las primeras etapas para intervenir en los nuevos

llamados centrales de LLOA, (Oportunidad de ascenso de grado) para 25 docentes, (llamados que se están procesando).

A todo esto, se suma el movimiento que origina las elecciones universitarias, el plebiscito estudiantil, la próxima instalación del nuevo Consejo, la instalación del nuevo Claustro y la elección del

nuevo Decano.

También se vienen solucionando los imprevistos ocasionados por el temporal del mes de enero pasado. En el Edificio Central se procedió a la reparación del Cielorraso en Secciones Compras y Concursos y en el Edificio Anexo se repararon los cielorrasos en cinco salones, los que ya están siendo utilizados.

Se está muy cerca de obtener la Habilitación de Bomberos, tan trabajosa de lograr para un edificio antiguo que es además Monumento Histórico. Para avanzar en la misma fue necesario durante años realizar constantes obras para ajustarnos a la normativa, tareas que admemás es costosa desde el punto de vista presupuestal. ■

CEREMONIA DE APERTURA DE CURSOS 2014



Los Actos de Apertura de Cursos para Primer Año se llevaron a cabo el lunes 31 de marzo en el Salón de Actos de la Facultad de Artes. La parte artística estuvo a cargo del Conjunto de Humoristas: "Sociedad Anónima".

Ingresos 2014: Según informe de la Directora de Bedelía, T.A. Ana Cavallo, en el presente año ingresaron a Facultad de Derecho en Montevideo un total de 3.008 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma: *Abogacía-Notariado: 1.300. Rela-*

ciones Internacionales: 810. Relaciones Laborales: 851. Traductorado Inglés: 39. Traductorado Portugués: 3. Traductorado Francés: 2. Traductorado Italiano: 2. Traductorado Alemán: 1. Abogacía-Notariado (Salto): 126. Total: 3.134. ■



Por más información consulte:
www.fder.edu.uy/2014

CEREMONIAS DE ENTREGA DE TÍTULOS



La Facultad de Derecho celebró la primera Ceremonia de Entrega de Títulos correspondiente al año 2014 el día 2 de abril en el Salón de Actos de la Facultad de

Artes.

La parte artística estuvo a cargo de la Orquesta: "Camerata Da Capo de Montevideo".

Próximas ceremonias: 28 de

mayo, 25 de junio y 30 de julio. ■

Por más información consulte:
www.fder.edu.uy/ceremonia

CICLO DE DERECHO Y ACTUALIDAD

Ciclo de Derecho y Actualidad 2014:
"La sustentabilidad del Estado Democrático frente a la delincuencia organizada transnacional"

Coordinador:
Dr. Raúl Cervini

Expositor:
Dr. Daniel Montero Zendejas

Fecha y hora: Jueves 3 de abril de 2014 a las 18:30
Lugar: Aula Pablo de María (Salón 26) de Facultad de Derecho

Ciclo de Derecho y Actualidad 2014:
"Igualdad de género en la Gestión Universitaria"
Proyecto Equality en la Facultad de Derecho



Lectura y comentarios de
"Un cuarto propio"
de Virginia Woolf

Fecha y hora: Miércoles 12 de marzo de 2014 a las 18:30
Lugar: Aula Pablo de María (Salón 26) de Facultad de Derecho
Organiza: Grupo Derecho y Género

Ciclo de Derecho y Actualidad 2014:
"El Derecho Romano y la actualidad"

Expositor:
Dr. Fabio Botta

Profesor Ordinario de Derecho Romano y Director del Departamento de Jurisprudencia de la Università degli Studi di Cagliari.

Fecha y hora: Jueves 22 de mayo de 2014 a las 18:30
Lugar: Aula Pablo de María (Salón 26) de Facultad de Derecho

Por más información consulte:
www.fder.edu.uy/actualidad

CICLO DE CINE JURÍDICO

Ciclo de Cine Jurídico
"Hannah Arendt"
(Margeritte Von Trotta, Alemania, 2013)

Día..... Jueves 29 de mayo de 2014
Hora..... 19:00
Lugar..... Aula Pablo de María (Salón 26)

Para más información consulte www.fder.edu.uy/cine

Ciclo de Cine Jurídico
"Babel"
(Alejandro González Iñárritu, Estados Unidos, 2006)

Día..... Jueves 26 de junio de 2014
Hora..... 19:00
Lugar..... Aula Pablo de María (Salón 26)

Para más información consulte www.fder.edu.uy/cine

Por más información consulte:
www.fder.edu.uy/cine

PROYECTO PROCESO DE INTEGRACIÓN DE TICs EN FDER

POR LIC. DANIELA GUERRA

A continuación se presenta un breve informe de las acciones realizadas en el marco del Proyecto EVA en Facultad de Derecho. Este año en consonancia con la propuesta de proyecto institucional se han puesto en marcha acciones concretas que han fortalecido las líneas de trabajo iniciado en el segundo semestre de 2012.

Desde la articulación, se desarrollaron acciones concretas para dar continuidad al proyecto, involucrar nuevos usuarios y profundizar en el uso de la herramienta, así como integrar a nuestra Facultad en espacios ampliados de trabajo e intercambio de experiencias (PROEVA, CSE). En ese sentido se ha avanzado en dar una rápida respuesta a los usuarios, ofrecer capacitaciones específicas para docentes usuarios de diferentes niveles y participar institucionalmente en eventos vinculados.

La dedicación y tiempo invertido en las tareas detalladas son crecientes, en la medida que nuevas actividades se han ido incorporando. A efectos ilustrativos, según DATA, actualmente los matriculados con clave en la Bedelía de la FDER en el EVA-Central as-

cienden al número de 9.979 (nueve mil novecientos sesenta y nueve) usuarios como estudiantes. Se dictaron más de 60 horas de formación para nuevos usuarios y usuarios avanzados, se realizaron 16 actividades formativas para docentes y estudiantes con la participación de más de 100 participantes.

De esta manera se ejecutó completamente el plan de trabajo del año, que incluyó las previstas en el Proyecto presentado "Contribución a la Integración de la Di-



semi-presenciales u otras basadas en la Incorporación de EVA, TIC y REA" (aprobado en setiembre 2013).

En el trabajo del año, se destaca especialmente dos elementos fundamentales para el desarrollo del trabajo. Por un lado, el valor de los aportes de los docentes, estudiantes y colaboradores del proyecto que hacen pensar en nuevos instrumentos para colaborar con el desarrollo de sus actividades. Así como el apoyo institucional de Decanato y los esfuerzos de coordinación que permitieron la concreción de las mismas. ■

Contactos:

Abogacía-Notariado

Dra. Mariella Leles
eva.abogacianotariado@gmail.com

Relaciones Internacionales y Traductorado

Lic. Daniela Guerra
eva.rii.traductorado@gmail.com

Relaciones Laborales

Dra. Marcela Vigna
eva.relacioneslaborales@gmail.com

mención Tecnológica, Formativa e Institucional en el Proceso de Incorporación de las TICs" al Llamado 2013-2014 realizado por la Comisión Sectorial de la Enseñanza, "Propuestas Educativas

Por más información consulte:
www.fder.edu.uy/eva

PREMIO DEL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL

El Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal convocó a un concurso en homenaje al Profesor panameño Jorge Fábrega Ponce sobre "El proceso monitorio", con motivo de las Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal que tuvieron lugar del 26 al 28 de marzo de 2014 en la ciudad de Panamá.

A dicho concurso se presentaron varios trabajos y fue seleccionado en primer lugar el presentado por los uruguayos Dres. Lorena García y Maximiliano Cal y la estudiante Lucía Fernández.

El premio a otorgar por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal para quien ganara era la suma de U\$S 1.000.

En la sesión del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal realizada el miércoles 7 de mayo, el Dr.



Ángel Landoni Sosa en su calidad de Ex-Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y en representación de sus nuevas autoridades, hizo entrega del referido premio a los ganadores del concurso mencionado.

En las Jornadas realizadas en

Panamá fueron electas las nuevas autoridades del Instituto, habiéndose designado Presidente al Profesor argentino Dr. Eduardo Oteiza e integrando la Comisión Directiva el miembro del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal Dr. Santiago Pereira. ■

XV JORNADAS DE DERECHO COMPARADO

Los días 10 y 11 de abril de 2014 en Salto, Regional Norte de la Universidad de la República, Uruguay, se celebraron las XV Jornadas del Centro de Estudios de Derecho Comparado.

Temas: 1) "Uniones de parejas en los últimos quince años: aspectos personales y patrimoniales", y 2) "Acceso a la vivienda familiar". ■



Por más información consulte:
www.fder.edu.uy/cedeco

DESPEDIDA AL PROFESOR HÉCTOR-HUGO BARBAGELATA

Discurso de Despedida al Profesor Héctor-Hugo Barbagelata, fallecido el 13 de abril de 2014, pronunciado en la Facultad de Derecho en ocasión de su velatorio en el Hall del Edificio Central, por el Prof. Agr. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Hugo Barretto Ghione.

La Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Bagdasarian, me ha encomendado la difícil tarea de despedir al querido Profesor Héctor-Hugo Barbagelata.

El desafío mayor radica en el brete de sintetizar, en un mensaje necesariamente breve, una diversidad de intereses intelectuales tan variopintos como los que desplegó Barbagelata en su trayecto vital, que culminó con entusiasmo casi juvenil al promover la creación de la Fundación Electra en homenaje a su esposa.

Barbagelata se destacó, todos sabemos, en varios ámbitos:

a) En el periodístico, fue colaborador del diario Acción y del semanario Marcha, por citar dos medios emblemáticos, siendo parte de la llamada “generación del 45” junto a otros notables ensayistas y escritores como Mario Benedetti, Angel Rama, Carlos Maggi y otros;

b) En el ámbito de la cultura, ejerció la actividad teatral, y fue Director de la Escuela Municipal de

Arte Dramático y del SODRE.

Sobre su doble actividad de actor y profesor Barbagelata tiene páginas memorables. En una entrevista realizada para la Revista Derecho Social Latinoamérica dirá que “la actividad de profesor es análoga a la del actor, especialmente si uno piensa en la Commedia dell Arte, esto es, en ese género teatral en el que se improvisa a partir de algunas pautas, y ¿qué otra cosa hace el profesor a partir del esquema que lleva escrito y consulta en la clase o que tiene grabado en la memoria?”

Y agrega: “mientras el escritor apaga la computadora y se ocupa de otra cosa, el profesor y el actor saben que la función debe continuar. Por eso también todas las funciones son diferentes, en realidad únicas, como lo son cada una de las clases, aunque el tema tratado sea el mismo”.

Finalmente dice que “otro rasgo común es la instantaneidad y lo efímero de la actuación del actor y del profesor. Esta función, ese acto, esa parte, que hoy marchó muy bien, o esa clase que gustó al profesor y que el auditorio sintió que lo enriquecía, no dejan más que un leve rastro que tiende a desvanecerse muy rápidamente. La suma de estos rastros puede que adquiera la calidad de buen recuerdo en algunos integrantes del público y eso es a lo más que actores y

profesores pueden aspirar, aunque unos y otros saben, sabemos, que como dice un personaje de Tennessee Williams la eternidad es una palabra muy larga que no tiene nada que ver con los actores y los profesores”.

c) En el ámbito sindical, decía Barbagelata con satisfacción que fue el segundo asesor con que contó el movimiento sindical uruguayo de mediados del siglo pasado, y en ese orden es recordado su paso por FUECI y su profunda amistad con Pepe D’ Elia, con quien tuvo algunos furtivos encuentros durante la dictadura, casi de cuento policial, cuando ambos estaban proscritos y vigilados. Gustaba decir, con orgullo no declarado, que nunca había asesorado patrones;

d) En el ámbito político fue subsecretario del Ministerio de Trabajo en el Gobierno de Gestido;

e) En el ámbito universitario tuvo una significación extraordinaria, constituyéndose en uno de los pilares –surgen los nombres de Américo Plá Rodríguez, Oscar Ermida, Helios Sarthou y Osvaldo Mantero– uno de los pilares, decía, de la llamada Escuela Laboralista Uruguaya.

Si difícil es sintetizar la multiplicidad de intereses intelectuales de Barbagelata es más difícil, paradójicamente, circunscribir cuáles fueron sus aportes principales en el



Prof. Emérito Dr. Héctor-Hugo Barbagelata en la Celebración del 65° Aniversario del N° 1 de la Revista de Derecho Laboral (correspondiente a abril de 1948), realizada el 25 de julio de 2013

terreno aparentemente más reducido del Derecho del Trabajo.

La explicación está en los detalles, decía Walter Benjamin, pero estos son abrumadores en el caso de Barbagelata.

Si hay que optar por dos perfiles de su actividad, parece que debemos referirnos en primer lugar a la revista *Derecho Laboral*, fundada en 1948 junto al Profesor Francisco de Ferrari y un igualmente joven Américo Plá Rodríguez. La revista ha sido un ejemplo de conducta editorial pluralista y comprometida a la vez; independiente y rigurosa, generadora de una cultura jurídica singular y vehículo de la mejor doctrina nacional e internacional.

El segundo aporte que anota-

mos es la creación y sostenimiento del posgrado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en nuestra Facultad de Derecho, así como su cátedra “Evolución de Pensamiento Juslaboralista”, un inédito y erudito repaso de la historia de las ideas del derecho social, felizmente recogido en libro.

Pero el aporte de Barbagelata nunca se ha limitado al plano de lo exclusivamente académico, si lo entendemos como un mero ejercicio, casi diletante, ajeno a los avatares políticos y sociales. No podríamos soslayar hoy y en esta casa, la profundidad de sus convicciones democráticas y republicanas, materializadas en su oposición a la intervención de la Universidad mediante su retiro en

1973 junto a un grupo de colaboradores cercanos, alguno de los cuales felizmente nos acompañan aquí.

En lo cotidiano, lejos de ser un profesor de trato distante o áspero o vanidoso, como corresponde a cierto arquetipo del académico enjundioso, era un conversador y narrador ameno, entusiasta, muy ingenioso, y por su memoria prodigiosa pasaba buena parte de la historia del Uruguay del siglo XX en una especie de crónica salpimentada de anécdotas de figuras tan heterogéneas como Margarita Xirgú, Carlos Quijano, Luis Batlle Berres, Paco Espínola, Rodríguez Andrade y su querido Rampla Juniors F.C..

La lista sería muy extensa, y

más de una vez pensé —y lo conversamos con Laura Zúñiga— que esas historias merecían un libro de memorias que Barbagelata nunca quiso escribir.

Esa sabiduría situada fuera de los libros revela una existencia exquisita, y quedará para siempre reclusa a los testimonios orales que escuchamos muchos de sus discípulos, haciendo en parte cierto aquel veredicto de un escritor africano cuando dijo “Cuando muere un sabio, arde toda una biblioteca”.

Por último, decimos y repetimos que Barbagelata fue un MAESTRO.

¿Cual es el sentido del magisterio de Barbagelata?

¿Qué queremos decir?

Desde mi punto de vista, decir que fue un maestro es retrotraernos al sentido más básico del término: maestro es quien nos enseña a LEER y a ESCRIBIR, y Barbagelata nos enseñó a leer y escribir... el Derecho del Trabajo.

Nos enseñó a leer porque sus reseñas y comentarios a libros y artículos que realizaba en las reuniones del Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho —siempre los viernes a las 8 en punto— se convertían en una verdadera lección de ejercicio crítico de la lectura, un ejemplo de cómo tomar un texto no como verdad revelada para repetir lo dicho por la “autoridad”, sino para debatir, discutir y avanzar en la comprensión de la realidad y el estudio del Derecho del Trabajo.

En esas insospechadas lecciones nos enseñaba la importancia del acto de leer, como recordando aquella referencia borgeana de quien se ufana de lo leído más que de lo que ha escrito.

Barbagelata nos enseñó también a escribir, porque su poética, su estilo de escritura— despojada, seca, concentrada — es también parte de su magisterio. Barbagelata iba a lo esencial, complementando la economía del texto con una escritura en paralelo en las citas al pie de página (nunca al final del artículo), donde desarrollaba muchas veces el discurso principal, o sorprendía con la innovación de un punto de vista provocador. Las citas al pie de página remitían a otros libros o invitaban a otros descubrimientos, eran una ventana abierta, dejando la senda de nuevos caminos para andar, quizá evocando a su admirado Antonio Machado.

El lector Barbagelata y el escritor Barbagelata eran dos caras de un mismo proyecto intelectual, y nosotros en el Instituto de Derecho del Trabajo tuvimos la oportunidad única y definitiva de meternos en el laboratorio del profesor. Y en esa dialéctica lectura/escritura, nos enseñaba la casi intimidad revelada de su lectura silenciosa, transformada en el Instituto en comentarios mordaces, incisivos, sin pretensión alguna de neutralidad (como fue Barbagelata en todas sus cosas).

En definitiva, Barbagelata supo

amalgamar todas esas facetas — cultura, política, universidad, sindicatos— en una única, espesa y coherente urdimbre de valores vividos en austera radicalidad.

En la entrevista citada, reconoce que esos diversos menesteres llevan al sujeto “a ver las realidades desde distintos puntos de vista, pues es algo sabido cuando diferente es exponer un tema en la Universidad, asesorar a ese respecto o llevar adelante una línea política. Por mi parte, en todos los casos me esforcé en mantener coherencia entre los dichos y las acciones emprendidas, incluso para determinar cuando era el momento de dar por terminada una etapa y para advertir las incompatibilidades y reconocer la sabiduría sancho-pancesca del refrán que nos dice que “no se puede repicar y andar en la procesión”.

Claro, me faltó decir que Barbagelata, además de una forma de leer y de escribir, nos dejó una ÉTICA para andar en la procesión de la vida. ■

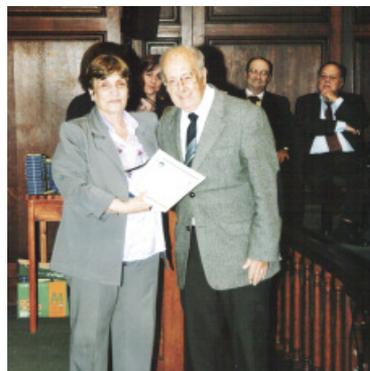
HOMENAJE AL PROFESOR DR. HELIOS SARTHOU

El pasado miércoles 7 de mayo, se llevó a cabo un homenaje a la memoria del Profesor Dr. Helios Sarthou en la Sala del Consejo de Facultad de Derecho.

Participaron del acto: Dr. Rodolfo Capón Filas, Dr. Juan Raso, Dr. Jorge Rosenbaum, Dra. Rosina Rossi, Dra. Ana Sotelo, Dra. Rita Patrón, Dr. Hugo Fernández, Dr. Damián Corvalan, Dra. Tatiana

Miraballes, Dra. Mercedes Etcheverry.

Auspiciaron: Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Instituto de Técnica Forense, Red Académica de Trabajo de la Universidad de la República, Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. ■



Prof. Helios Sarthou en el año 2011

DESDE LA SEDE SALTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL NOROESTE

PROF. AGR. DR. JORGE RODRÍGUEZ RUSSO

Como sucede en cada nueva edición del Boletín Informativo “Nexo”, compartimos algunas noticias vinculadas a las actividades llevadas a cabo en el Centro Universitario Regional del Noroeste, en este número se detallan las correspondientes al período marzo-mayo 2014:

I. Ceremonia de Bienvenida a la Generación 2014 en el marco del Curso Introductorio a la Vida Universitaria

Del 10 al 14 de marzo tuvo lugar en el Aula Magna “Esc. Eugenio Cafaro” el Curso Introductorio a la Vida Universitaria, organizado por las Unidades de Apoyo a la Enseñanza y de Extensión de Regional Norte.



Dicho Curso tiene por objetivos ofrecer un cuerpo teórico que permita reconocer la dinámica de la vida Universitaria a través de la normativa vigente; reconocer el concepto de enseñanza y aprendizaje activo y los procesos referidos a los cambios institucionales promovidos en los últimos años; sensibilizar sobre la concepción de prácticas integrales; promover la

identificación de las diferentes modalidades de vinculación con el medio; favorecer la integración de la generación entrante a la dinámica Universitaria.

La Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Esc. Dora Bagdassarián, participó en la sesión del jueves 13 de marzo, en la que dio a la Bienvenida a quienes ingresaron el presente año y expuso sobre la

figura institucional del Decano en la Universidad de la República.

II. Comienzo de Cursos y régimen lectivo 2014

De acuerdo a la propuesta elevada por la Comisión Asesora del Consejo en Regional Norte en diciembre de 2013, aprobada por el Consejo de Facultad de Derecho por Resolución N° 65, de 13 de febrero de 2014, los Cursos anuales y del Primer Semestre dieron comienzo el día 10 de marzo, a excepción de primer año, que lo hizo el 17 de marzo.

La Comisión, en uso de las potestades delegadas, fija anualmente los períodos de exámenes para la Sede, elaborando una propuesta de régimen lectivo con fechas diferentes en lo que respecta al comienzo y finalización de los Cursos, teniendo en cuenta que cada semestre se compone de quince semanas de clases, más una por período de exámenes en mayo y septiembre, con talleres de preparación para los períodos de julio y diciembre.

En ese sentido la culminación de los cursos del primer semestre ha sido fijada para el 05 de julio, en tanto la de los Cursos anuales y del segundo semestre para el 22 de noviembre.

Por su parte, los períodos de exámenes para el año 2014 son los siguientes: Período de febrero: del 17 de febrero al 1° de marzo. Período de mayo: del 19 al 24 de

mayo, con suspensión de cursos de 2° a 6° año. Período de julio: del 21 de julio al 02 de agosto. Período de septiembre: del 22 al 27 de septiembre, con suspensión total de cursos. Período de diciembre: del 08 al 20 de diciembre.

III. Ingresos 2014

En el presente año ingresaron a Facultad de Derecho en la Sede Salto un total de 130 estudiantes, provenientes de distintos Departamentos del interior del País, manteniéndose en términos generales el promedio de ingresos respecto de años anteriores.

En el siguiente cuadro se detalla según la procedencia de los mismos:

Departamento	Cantidad
Salto	52
Paysandú	27
Artigas	26
Río Negro	4
Tacuarembó	9
Soriano	3
Durazno	1
Rivera	3
Cerro Largo	1
Montevideo	3
Brasil	1
Total	130

IV. Cursado de Asignatura de Derecho en el Ciclo Inicial Optativo del Área Social

Por Resolución del Consejo de Facultad (N° 69, de 17 de julio de 2013), se autorizó el cursado de

Derecho Privado I por parte de 35 estudiantes del Trayecto de Ciencias Económicas del Ciclo Inicial Optativo del Área Social (CIO-AS) en Regional Norte.

En 2014 son un total de 70 los estudiantes de este Trayecto que cursarán la Asignatura Derecho Privado I en el Ciclo Inicial Optativo, conforme a la Resolución del Consejo de Facultad N° 53, de 8 de mayo de 2014.

Cabe destacar que si bien Facultad de Derecho no participa de este Ciclo, oportunamente ofreció sus servicios para colaborar con el mismo, dictando las asignaturas de Derecho que correspondan.

V. Decimoquintas Jornadas del Centro de Estudios de Derecho Comparado (CEDECO)

Los días 10 y 11 de abril del corriente año se llevaron a cabo en el Aula Magna "Esc. Eugenio Cafaro" las XV Jornadas del Centro de Estudios de Derecho Comparado (CEDECO).

En esta oportunidad los integrantes del referido Centro resolvieron que las Jornadas se realizaran en Homenaje a la Profesora Esc. Dora Bagdassarián, por ser la gran iniciadora e impulsora de estas actividades, Universitaria de aquilatada trayectoria, profundamente comprometida con la genuina descentralización, que durante tres lustros ha dedicado los mejores esfuerzos a la consolidación de este espacio académico de integración regional, que



XV Jornadas del Centro de Estudios de Derecho Comparado (CEDECO)

ha podido transformarse en una usina de conocimiento científico, capaz de captar las diferentes realidades sociales y jurídicas de nuestra región y proyectar soluciones que atiendan y contemplen las necesidades de nuestra sociedad. Los temas abordados fueron “Uniones de parejas en los últimos quince años: aspectos personales y patrimoniales” y “Acceso a la Vivienda Familiar”.

El Evento contó con la participación de profesores de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, pertenecientes a las siguientes Universidades: Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe), Universidad Nacional del Nordeste (Corrientes), Universidad Nacional de Rosario,

Pontificia Universidad Católica de Río Grande Do Sul (Uruguayana), Universidad Nacional de Asunción y Universidad de la República.

VI. Llamado a Oportunidades de Ascenso de Grado (LLOA) y Extensiones Horarias (EH) en la Sede Salto del CENUR del Noroeste

En el marco de la Convocatoria realizada por la Universidad de la República para LLOA y EH el Consejo de la Regional Norte, por Resolución N° 9729, de 2 de abril de 2014, estableció los requisitos para la presentación de los aspirantes, los criterios de priorización y designó a los miembros de la Comi-

sión Asesora que evaluará a los postulantes.

En la misma se dispuso que podrían postularse: a) los docentes efectivos grados 2, 3 y 4, designados por el Consejo de Regional Norte y/o presupuestados con fondos de Regional Norte y que hayan sido renovados al menos una vez en el cargo actual; b) los docentes interinos grados 1, 2, 3 y 4 designados por el Consejo de Regional Norte y/o presupuestados con fondos de Regional Norte, con una antigüedad mínima de dos años, a fin de que queden con igualdad de condiciones con los docentes efectivos.

A dicha convocatoria se presentaron en la Sede un total de 17 docentes para Ascensos de Grado



Asunción de nuevos órganos de cogobierno en CENUR Noroeste

y 21 para Extensiones Horarias, todos pertenecientes a diferentes Servicios. En el caso de Derecho han sido 5 los docentes que se presentaron a LLOA: dos grado 1, un grado 2 y dos grados tres.

VII. Asunción de los nuevos órganos de cogobierno de la Universidad de la República en el CENUR Noroeste

Entre los días miércoles 7 y jueves 8 de mayo de 2014 se instalaron de forma oficial los nuevos órganos de cogobierno de la Universidad de la República en el CENUR Noroeste, en las Sedes Salto y Paysandú.

En el Acto de asunción reali-

zado en el Aula Magna “Esc. Eugenio Cafaro” se procedió a la instalación del primer Claustro del nuevo Centro Universitario, ceremonia presidida por el Rector de la Universidad de la República, Dr. Rodrigo Arocena, acompañado por los Directores de Regional Norte, Alejandro Noboa, y del Centro Universitario Paysandú, Margarita Heinzen.

En su alocución el Rector hizo referencia al pasado, presente y futuro de este proceso, que hoy se cristaliza con la instalación de los primeros órganos de cogobiernos de los Cenures.

En cuanto al pasado, expresó que corresponde un homenaje a los “los pioneros que en tiempos lejanos

se rompieron el alma y se jugaron por hacer Universidad en el Interior”.

Respecto al presente el Rector alertó sobre “sobre dos grandes dificultades para el proceso de desarrollo en el interior, hoy y mañana”: la primera, representada por “el riesgo de una contraposición entre Montevideo y el interior”, siendo “unos de los problemas que tendrá que manejar el demos” para evitar una eventual “contraposición muy peligrosa para la universidad”; la segunda, por el hecho que en interior “la Universidad está teniendo su gran lugar donde hace cosas nuevas, que son más difíciles y parecen dar más trabajo, y para aquellos que no tienen mucho optimismo pueden ser motivo de desesper-



Reunión de la Decana con Docentes y Aspirantes locales

ranza". Como ejemplos, citó los Ciclos Iniciales Optativos (CIO), "que a mediano y largo plazo serán probablemente unas de las grandes formas educativas de la Udelar", y los "Departamentos académicos transversales, que juntan gente de distintas Facultades".

Al hacer referencia al futuro señaló que "si mantenemos el ritmo de crecimiento de graduación en Uruguay que hemos venido experimentando de 2005 hasta 2012 en la Udelar, en las instituciones universitarias privadas y en los institutos de formación docente, una niña o un niño que nace hoy tiene más de un 50% de probabilidades de concluir una carrera terciaria"

Por su parte los Directores de

Sedes saludaron a las nuevas autoridades y recordaron el proceso que en el 2009 los colectivos de Salto y Paysandú comenzaron a transitar, analizando las estrategias de integración en un único Centro Regional. Cuando el Consejo Directivo Central de la Udelar resolvió crear una nueva institucionalidad en la Región Noroeste, "muchos fuimos escépticos" señaló Margarita Heizen, Directora del CUP, pero sin embargo "seguimos trabajando machaconamente, impulsados en particular por el Rector Arocena, estimulándonos en el sentido de que este trabajo iba a resultar en una ganancia para ambas sedes, de que ganaríamos y creceríamos mas juntas que por separado, y que con

ellos iban a beneficiarse la Universidad y el País".

Por su parte el Director de la Regional Norte, Alejandro Noboa, celebró, como resultado de este proceso, "el éxito de esta primer etapa" y convocó a "mirar el futuro particularmente en los aspectos regionales"; la Universidad "suele ser, y los es en muchas regiones y ciudades, el único proyecto a mediano y largo plazo". Señaló, además, "tengamos cuidado en el futuro con las decisiones presupuestales, académicas y otras".

Asamblea del Claustro del Centro Universitario Regional

Instalada la Asamblea del

Claustro del CENUR Noroeste, compuesta por quince miembros electos por el Orden Docente, diez miembros electos por el Orden de Egresados y diez delegados electos por el Orden Estudiantil (artículo 11 de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales), la primera tarea fue nombrar los integrantes de la Mesa y el régimen de funcionamiento del órgano. La Mesa que resultó electa quedó conformada de la siguiente manera: Presidente Rogelio Texeira (Orden Docente); Primer Vicepresidente Iván Sánchez (Orden Egresados); Segundo Vicepresidente Javier Pesoa (Orden Estudiantil). Secretarios: Nicolás Rodríguez (Orden Docente); Mónica Cabrera (Orden de Egresados) y Florencia Sola (Orden Estudiantil). La próxima sesión, convocada para la elección del Director del CENUR Noroeste y de los Directores de las dos Sedes, quedó fijada para el miércoles 28 de mayo a las 19:00 horas. La instalación de este Claustro es un paso fundamental e histórico en el proceso de regionalización y descentralización que lleva adelante la Universidad de la República en el interior del país.

Comisión Directiva de los Centros Universitarios Locales (Sedes Salto y Paysandú)

En la mañana de jueves 8 de mayo quedó instalada en Salto la Comisión Directiva del Centro Universitario Local del CENUR Nor-

oeste, acto que contó con la presencia del Director Alejandro Noboa, del Rector Rodrigo Arocena, del Pro Rector Gregory Randall y el Asistente Académico del Rector Adrián Márquez.

La Comisión Directiva de los Centros Universitarios locales del CENUR Noroeste está conformada por siete miembros: tres delegados electos por el Orden Docente, dos delegados electos por el Orden Estudiantil y dos delegados electos por el Orden de Egresados (artículo 6° de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales).

En la tarde de ese mismo día quedó instalada en Paysandú la Comisión Directiva del Centro Universitario Local del CENUR Noroeste.

VIII. Reunión de la Decana con Docentes y Aspirantes locales

El día viernes 23 de mayo, a las 14:30 horas, tuvo lugar en la Sala de la Comisión Directiva de la Sede una reunión de la Señora Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Esc. Dora Bagdassarián, con los docentes y aspirantes locales, siendo acompañada por el Coordinador en la Sede Dr. Jorge Rodríguez Russo y del Asistente Académico Dr. Juan Gabriel Duarte, con la presencia del Asistente Académico de Regional Norte Esc. Pablo Amarillo en representación del Director de la Regional.

En la oportunidad la Decana hizo referencia al significado y

transcendencia del proceso de descentralización y transformación de la Universidad en el Interior en los últimos años, señalando también los desafíos que convocan a todos los Universitarios en esta nueva etapa de reciente conformación de los Centros Universitarios Regionales.

La señora Decana hizo un balance de estos ocho años de gestión, destacando algunos de los logros obtenidos en el desarrollo académico del Servicio en la Regional Norte, que han permitido dotar a la Facultad de una estructura docente más sólida, con un importante número de Profesores Adjuntos locales que han asumido la encargatura de los Cursos. Ello ha permitido revertir e invertir la ecuación entre docentes locales y docentes que viajan desde Montevideo, puesto que en 2006 del total de docentes de la Facultad las dos terceras partes estaba conformada por docentes viajeros, en tanto actualmente ello representa solamente un tercio de la plantilla total (22 docentes que viajan y 46 docentes radicados en la región).

Para finalizar el acto la Decana hizo entrega a cada asistente de un ejemplar de la Memoria de la Facultad de Derecho 2012-2013. ■

PROYECTO EQUALITY Y EL GRUPO DERECHO Y GÉNERO

PROF. AGR. DRA. MARIANA MALET

En el año 2011, el **Grupo Derecho y Género** de la Facultad de Derecho fue invitado a participar en el proyecto Equality relativo a Género y la Universidad. El Instituto Tecnológico de Costa Rica, como coordinador, planteó al Grupo la propuesta de presentarse en el marco de la convocatoria del Programa ALFA III, el cual fomenta la cooperación en diversas temáticas entre instituciones de educación superior de la Unión Europea y América Latina. El objetivo del proyecto EQUALITY, al que adherimos, es una plataforma para la capacitación y el aprendizaje en la gestión de las políticas de género en el tercer nivel de educación, habiéndose integrado en el origen dieciocho Universidades de América Latina y cuatro de Europa.

Se apunta a la modernización de la gestión universitaria para la promoción de la equidad de género en la educación y el empleo, a través del establecimiento o mejora de estructuras de apoyo a la igualdad de género, políticas y programas de capacitación. Entre sus propósitos está la creación de una plataforma de red para sostener los esfuerzos que se realicen por la equidad de género y la promoción de los intereses de las mujeres en la ciencia y la academia.





El Proyecto contó en particular, con el apoyo de la Universidad de Alicante como Institución de Educación Superior de la Unión Europea, a través de su Centro de Estudios sobre la Mujer. A nivel nacional, se contó con el respaldo del Rectorado y de nuestro Decanato, manteniendo un contacto fluido con autoridades de la Universidad y del servicio.

El Proyecto se presentó ante

la Comisión de Equidad y Género y en la Red Temática de Género de la Universidad de la República, dados los propósitos comunes. Con la Red se realizaron actividades conjuntas que nos permiten augurar un trabajo sostenido con la misma.

También se nos proporcionó espacios en el Ciclo Derecho y Actualidad que organiza el Decanato de la Facultad de Derecho, habiendo desarrollado talleres

vinculados al propósito de lograr la creación de una unidad de género al interior de la Facultad así como la confirmación y aplicación de planes de género.

A partir del diagnóstico relativo al espacio que tiene la temática de género a nivel terciario, una de las actividades a cumplir consistió en establecer contacto con otras Universidades de nuestro país a efectos de difundir el proyecto. Resultó experiencia muy rica la realización de dos talleres con la Universidad Católica, efectuados en aquella casa de estudios en los años 2013 y 2014, donde el vicerrector y desde la Secretaría se nos dio un amplio respaldo.

El Proyecto, que ha ido evolucionando intensamente en un trienio que culmina en diciembre de 2014, aspira a obtener las metas propuestas como un paso hacia la equidad de género. ■



PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE PARA EL AÑO 2014

PROF. AGR. DR. HUGO BARRETTO GHIONE (COORDINADOR DE EDUCACIÓN PERMANENTE)

TEMAS DE DERECHO SOCIETARIO Y CONTRACTUAL

Docente responsable: Eva Holz

Docente participante: Israel Creimer

Docente invitado: Raúl Anibal Etcheverry (UBA),
Argentina

RESOLUCIÓN DE CASOS PENALES

Docente: German Aller

Carga Horaria: 28 horas, 7 clases

DERECHO DE LA SALUD

Docente: Gastón Casaux

Carga Horaria: 20 horas, 10 clases

DERECHO AMBIENTAL APLICADO

Docente: Gastón Casaux

Carga Horaria: 20 horas, 10 clases

ARRENDAMIENTOS Y PROCESOS

ARRENDATICIOS URBANOS

Docente: E. Varela Mendez

Carga Horaria: 21 horas, 7 clases de 3 horas

ACTUALIZACIÓN SOBRE MERCOSUR

Docente responsable: Daniela Guerra Basedas

Docente Participante: Magdalena Bas Vilizzio

Carga Horaria: 24 horas, 18 presenciales,
6 plataforma EVA

RÉGIMEN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

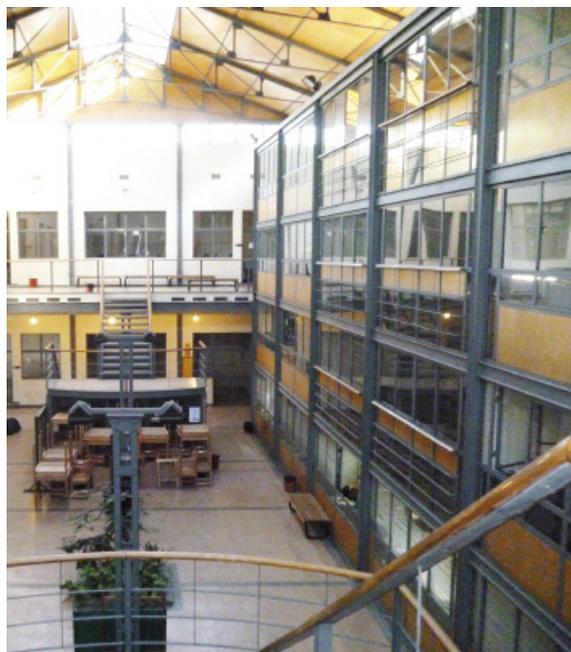
Incluye Estatuto del Funcionario aprobado por
ley n° 19.121

Docente Responsable: Marcelo Laborde

Carga Horaria: 20 horas , 10 clases

NEGOCIACIÓN

Taller teórico-práctico



Docentes participantes: Teresita Facelli y
Graciela Corti

Carga Horaria: 24 horas, 6 clases de 4 horas

CURSO DE PROFUNDIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Docente responsable: Olga Díaz

Destinatarios: Egresados y operadores judiciales pú-
blicos y de organizaciones sociales de protección a la
infancia que acrediten formación posterior al grado en
la materia o relacionado con la materia organizado por
Udelar o Unicef

Docentes participantes: Daoiz Uriarte, Fabián Piñeyro,
Susana Falca, Alberto Pérez Pérez, Ricardo Lackner.

Carga Horaria: 36 horas, 18 clases de 2 horas

AN APPROACH TO LEGAL ENGLISH: STUDY OF ITS FEATURES AND ITS APPLICATION IN PROCEDURAL LAW AND COMPANY LAW

Docente responsable: Valeria Martinez Hagopian
Nivel mínimo de First Certificate o similar
Carga Horaria: 50 horas, 4 horas semanales durante 12 semanas.

CORSO DE ITALIANO AVANZATO

¿Cómo se vive en Italia?
Ocho ciudades y ocho maneras de vivir "a la italiana"
Docente: Milena Miazzi
Carga Horaria: 30 horas, 15 clases de 2 horas semanales.

PRÁCTICA Y JURISPRUDENCIA DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

Docente responsable: Hugo Barretto Ghione
Docentes participantes: Jorge Rosenbaum, Nelson Loustaunau, Daniel Rivas, Alejandro Castello, Rosina Rossi. Docente invitado: Hector Garcia (Universidad de Buenos Aires)Carga horaria: 16 Horas

LA COMPRA VENTA INTERNACIONAL DE MERCADERÍA (INCLUYENDO INCOTERMS 2010)

Docente Responsable: Jennifer Alfaro Borges
Docentes participantes: Andres Varela, Magdalena BasCarga horaria: 16 hs

ENAJENACIÓN DE ACTIVOS COMERCIALES: ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES; ACCIONES Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Docente Responsable: Marithza Rivas Ansalas
Docentes participantes: Jenifer Alfaro, Daniel GermanCarga horaria; 30 horas, 24 presenciales

TALLER FORENSE DE PROCESOS MONITORIOS Y EJECUCIONES

Docente responsable: Gonzalo Uriarte Audi
Docente participante: Rafael Biurrum
Carga horaria: 18 hs

EDUCACIÓN Y TRABAJO

Docente responsable: Nelson Simatovich
Carga horaria: 12 hs

POSITIVISMO JURÍDICO

Docente responsable: Gerardo Caffera
Docentes participantes: Ines Labat, Ramiro Castro
Carga horaria: 15 hs

CURSO DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

Docente: Manuel Atienza (Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, España; y recientemente designado Doctor Honoris Causa de la Facultad de Derecho de la UDELAR)

Para el segundo semestre están planificadas, hasta el momento, las siguientes actividades:

MODIFICACIONES DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Docente responsable: Raquel Landeira. Instituto Uruguayo de Derecho Procesal.
Carga horaria: 20 horas.

CURSO INTERDISCIPLINARIO SOBRE RESPONSABILIDAD PENAL EMPRESARIAL

Docentes de Derecho Penal, Derechos Humanos, Derecho del Trabajo y la participación de experto de OIT en salud y seguridad laboral
Carga horaria: 16 hs

PRIMERA LECTURA DE LA LEY DE INCLUSIÓN FINANCIERA

(a confirmar)

SISTEMAS COMPARADOS DE RELACIONES LABORALES

Docente participante: Gerardo Cedrola

INSTITUTOS DE DERECHO DEL TRABAJO EN LA DINAMICA DEL PROCESO LABORAL

Docente participante: Rosina Rossi

El resto de las actividades del segundo semestre están todavía en su etapa de programación. ■

HOMENAJE AL PROF. AGR. DR. DARDO PREZA

En la sesión del Consejo de Facultad del 12 de junio de 2014, se rindió homenaje a quién fuera Profesor Agregado de nuestra Casa de Estudios, Dr. Dardo Preza Restuccia, docente de nuestra Facultad por más de treinta años, fallecido el 6 de junio de 2014. ■

ENTREGA DEL TÍTULO *DOCTOR HONORIS CAUSA* AL PROF. ATIENZA

El miércoles 23 de abril de 2014, en el Aula Pablo de María (Salón 26) de Facultad de Derecho, se hizo entrega del Título *Doctor Honoris Causa* al Profesor Dr. Manuel Atienza de la Universidad de Alicante, España. El Profesor Atienza ha dedicado gran parte de su vida a elevar distintas áreas vinculadas al Derecho, tiene una importante trayectoria, experiencia y versación en Filosofía del Derecho, ha mantenido un fuerte vínculo con Uruguay y posee distinciones académicas y judiciales en varios países. Leer la disertación del Prof. Manuel Atienza en: www.fder.edu.uy/blog ■

TALLER DE DERECHO AGRARIO

El sábado 14 de junio tuvo lugar el Taller de Derecho Agrario, promovido por la docente encargada del Curso en Regional Norte, Prof. Adj. Dra. Nora Guarinoni, con la colaboración de su equipo docente.

Esta actividad multidisciplinaria, que en forma ininterrumpida se viene desarrollando desde hace 18 años, consiste en talleres teóricos y prácticos, con visitas a predios agropecuarios, donde participan no solamente los estudiantes curriculares, sino también docentes y profesionales de otros servicios.

En esta oportunidad los predios visitados fueron “El Espinillar”, “ALUR” y “Saprinor”, culminando la actividad en este último establecimiento con una charla a cargo del Ing. Agr. Héctor Llenta, en la que abordó los nuevos mecanismos or-



gánicos en la producción, con especial referencia a la evolución de las nuevas técnicas de plantación y la fertilización y el cuidado de la producción mediante la eliminación de químicos.

También participaron del taller la señora Decana de la Facultad, Prof. Esc. Dora Bagdassarián, los Asistentes Académicos Marcelo Telechea y Gabriel Duarte, y el Coordinador de la Facultad de Derecho en la sede, Jorge Rodríguez Russo.

En horas de la tarde, en la ciudad de Bella Unión, tuvo lugar un emotivo Acto de Homenaje a la Decana de la Facultad de Derecho, Profesora Dora Bagdassarián, organizado por el Equipo Docente de Derecho Agrario en Regional Norte y la Asociación de Escribanos de Bella Unión, con la presencia de estudiantes, docentes y egresados. En la ocasión hicieron uso de la palabra el ex alumno Esc. Ricardo Sanchís (por la Asociación de Escribanos), la Dra. Nora Guarinoni (docente encargada del Curso de Derecho Agrario en la Sede), el Dr. Gabriel Duarte (Asistente Académico de la Decana) y el Coordinador de la Facultad de Derecho. ■



ELECCIÓN DE LOS DIRECTORES DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL NOROESTE Y DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS LOCALES DE SALTO Y PAYSANDÚ

El viernes 6 de junio fue electo por la Asamblea del Claustro del Centro Universitario Regional del Noroeste el primer Director del referido Centro. La sesión fue presidida por el Rector de la Universidad de la República, Dr. Rodrigo Arocena, quien destacó la “enorme satisfacción volver aquí y ver un nuevo jalón en la construcción institucional democrática del CENUR Noroeste”. En la misma re-

sultó electo por unanimidad -34 votos en 34- el Profesor Titular Dr. José Vieitez, radicado en Salto desde hace cinco años, donde dirige el Departamento de Matemáticas y Estadísticas.

El jueves 26 de junio fueron electos por la Asamblea del Claustro del Centro Universitario Regional del Noroeste los Directores de los Centros Universitarios Locales de Salto y Paysandú. La sesión fue

presidida por el Director del CENUR del Noroeste, Dr. José Vieitez. En la misma resultaron electos por unanimidad -29 votos en 29- los Directores de las dos Sedes: el Magíster en Ciencias Agrarias Pancracio Cánepa como Director del Centro Universitario Local de Salto y el Lic. Carlos Planel como Director del Centro Universitario Local de Paysandú. ■

NEXO | Coordinación: Decanato.
Diseño y diagramación: Gonzalo Esnal Borneo.



www.fder.edu.uy